

EDICTO

Nº Edicto: 4413

Carátula: BASKIEWICZ VLADIMIRO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0337-C2019

1ª Ins.:3978/2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaría a cargo de la Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste- sito en calle Sarmiento 241-de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **VLADIMIRO BASKIEWICZ**

L.E.8.430.325 en autos caratulados **"BASKIEWICZ VLADIMIRO S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte 3978/2019**, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten-Art.699 del C.P.C.C. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por Un (1) día. San Antonio Oeste ,14 de Febrero de 2020.